Escuela Intermedia del Condado de Unicoi

2026-2027

Plan de Participación Escolar de Padres y Familias

La Escuela Intermedia del Condado de Unicoi recibe fondos del Título I, Parte A, que ayudan en el apoyo y éxito del rendimiento académico de nuestros estudiantes. En consecuencia, UCMS debe desarrollar conjuntamente con los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias que contenga la información requerida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Esta política establece las expectativas de la escuela con respecto a la participación de los padres y las familias. Describe cómo la escuela implementará varias actividades específicas de participación familiar y las incorporará al plan escolar, presentándolas a la agencia educativa local (LEA).

¿Qué es un Acuerdo Escuela-Padres?

Un Acuerdo Escuela-Padres es un acuerdo desarrollado conjuntamente entre familias, estudiantes y maestros para explicar cómo trabajarán juntos para asegurar que todos los estudiantes alcancen los estándares de nivel de grado.

Los Acuerdos Efectivos:

- Vinculan las metas al Plan de Mejoramiento del Distrito;
- Se enfocan en las habilidades de aprendizaje del estudiante;
- Describen cómo los maestros ayudarán a los estudiantes con instrucción de alta calidad;
- Comparten estrategias que las familias pueden usar en casa;

- Explican cómo los maestros y las familias se comunicarán sobre el progreso del estudiante.

La Escuela Intermedia del Condado de Unicoi se compromete a implementar los siguientes requisitos según la Sección 1116:

- Involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la política de participación escolar y el desarrollo conjunto del plan de mejoramiento escolar bajo la Sección 1114(b) de la ESSA.
- Actualizar periódicamente la política de participación escolar para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y la escuela, distribuirla a las familias de los niños participantes y ponerla a disposición de la comunidad local.
- Brindar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, discapacidades o migrantes, proporcionando la información requerida por la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluso en formatos alternativos a solicitud y en un idioma que las familias comprendan.
- Si el plan de mejoramiento escolar bajo la Sección 1114(b) de la ESSA no satisface a las familias de los niños participantes, enviar cualquier comentario familiar sobre el plan cuando la escuela lo presente a la LEA.
- Regirse por la siguiente definición legal de participación de padres y familias y llevar a cabo los programas y actividades de acuerdo con esta definición:

Participación de Padres y Familias significa la participación de las familias en comunicación regular, bidireccional y significativa sobre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo:

- Las familias desempeñan un papel integral en el aprendizaje de sus hijos;
- Las familias son alentadas a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- Las familias son socios plenos en la educación de sus hijos y se incluyen, cuando corresponda, en la toma de decisiones y en comités consultivos;
- Se realizan otras actividades como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

Desarrollo Conjunto

Las familias, estudiantes y personal de la Escuela Intermedia del Condado de Unicoi desarrollaron conjuntamente el Acuerdo Escuela-Padres. Los maestros establecieron metas y sugirieron estrategias de aprendizaje en el hogar; las familias agregaron ideas para hacer estas estrategias más específicas; y los estudiantes completaron una encuesta sobre el clima

escolar. Cada año se completa una encuesta y se realizan reuniones para revisar el acuerdo y hacer cambios según las necesidades de los estudiantes y las familias.

- Se invitará a las familias anualmente a completar una encuesta sobre los programas de Título I y la participación familiar.
- Se formará un comité de participación de padres con personal y padres para ayudar a revisar y modificar, si es necesario, los acuerdos de aprendizaje, planes de participación familiar y otros elementos relacionados con Título I.

RESERVA DE FONDOS

Cuando corresponda, UCMS contará con un comité de participación de padres compuesto por personal y padres que se reunirá cuando sea necesario para establecer el presupuesto de Título I.
Esto busca involucrar a las familias de los estudiantes beneficiados en decisiones sobre cómo se utilizarán los fondos reservados para la participación familiar bajo el Título I, Parte A.

Formación de Alianzas y Aprendizaje Familiar

UCMS ofrecerá **cuatro Noches de Participación Familiar** durante el año escolar 2026-27.
La información sobre cada noche se enviará a casa y se compartirá en la aplicación de las Escuelas de Unicoi y en redes sociales antes del evento.

Comunicación Escuela-Padres sobre el Aprendizaje del Estudiante

UCMS está comprometida con una comunicación frecuente y bidireccional sobre el aprendizaje y comportamiento de los estudiantes. Algunas formas en que nos comunicaremos incluyen:

- Uso de **Synergy**, donde los padres pueden monitorear asistencia, comportamiento y progreso académico diariamente.
- Actualizaciones informativas en la página de **Facebook de UCMS**.
- Uso de la **aplicación de las Escuelas del Condado de Unicoi**.
- Herramientas como **Google Classroom y Google Meets**.
- Informes de progreso y boletines de calificaciones.
- Uso del **manual del estudiante** para comunicar todas las políticas, procedimientos, reglas, organización académica y otra información relevante.

Éxito Estudiantil y Metas de Aprendizaje

Metas de UCMS

El administrador y los maestros de UCMS han analizado los datos de rendimiento para identificar las áreas más importantes a mejorar.

Lectura / Artes del Lenguaje (ELA):
En 2026-27, la competencia en lectura aumentará en un 3%.
La escuela se enfocará en:

- Fluidez lectora y comprensión de diversos textos;
- Redacción para explicar, informar, opinar y narrar;
- Análisis de textos, escritura clara con detalles para justificar ideas.

Matemáticas:
En 2026-27, la competencia matemática aumentará en un 3%.
La escuela se enfocará en:

- Números y operaciones
- Álgebra y pensamiento algebraico
- Medición y datos
- Geometría

Maestros, Familias y Estudiantes: Juntos por el Éxito

En el Aula

Las aulas trabajarán con los estudiantes y familias para apoyar el éxito. Algunas conexiones clave serán:

- Ofrecer 4 Noches de Participación Familiar durante el año.
- Comunicarse con los padres a través de la aplicación, correo electrónico o redes sociales.
- Publicar tareas diarias en **Google Classroom**.

En Casa

Las familias de UCMS colaboraron con el personal para desarrollar ideas que apoyen el éxito. Pueden:

- Intentar asistir a las 4 Noches de Participación Familiar. Si no pueden, pedir la información a los maestros.
- Revisar **Synergy** para tareas faltantes y calificaciones.
- Hacer que su hijo lea al menos 20 minutos diarios.
- Revisar el **material y notificaciones en Google Classroom**.

Estudiantes de UCMS
Los estudiantes participaron en el desarrollo de ideas para su éxito escolar. Pueden:

- Hablar con sus familias sobre su día escolar y lo aprendido.
- Llevar a casa boletines y otra información importante.
- Revisar la app de las escuelas diariamente.
- Leer cada noche al menos 20 minutos.
- Asistir a la escuela cada día preparados y listos para aprender.

Si tiene preguntas o inquietudes sobre el progreso de su hijo(a), comuníquese con el maestro(a) al (423-735-0236) o por correo electrónico para agendar una reunión.